



## **SOLICITUD/ RENOVACIÓN MAESTRA INTEGRADORA 2026**

- (Nota) Solicitud de cobertura o renovación dirigida a la Autoridades de IPS
- Pedido médico vigente al momento de la presentación de solicitud de cobertura, el mismo debe indicar el período y la cantidad de horas necesarias (consignar donde se realizará la práctica y si el apoyo es por Maestra o por Equipo Interdisciplinario). No se recibirán pedidos con fecha vencida.
- Informe pedagógico final del aprendizaje 2025.
- Constancia de alumno regular y/o matrícula inscripción año 2026
- **Acta acuerdo entre la Institución Educativa – Padre y/o tutor – Profesional/es a cargo. (ANEXO).**
- Título Habilitante legalmente reconocido para trabajar con personas con Discapacidad.
- Presupuesto mensual del profesional.
- Plan de trabajo anual, cronograma de asistencia y lugar.
- CV resumido de profesional a cargo.
- Constancia de Inscripción de AFIP y DGR actualizados
- En caso de Renovación de Cobertura adjuntar Copia de Cobertura 2025.
- Declaración Jurada de Trabajo de Cargos Públicos y/o privados emitidos por autoridad competente.

**Además, en el caso de pertenecer al Colegio Profesional de Psicopedagogía de Salta según Res. 004/2026 emitida por el mismo.**

- Título habilitante de Licenciado/a en Psicopedagogía o título equivalente legalmente reconocido.
- Matrícula profesional vigente, emitida por el Colegio Profesional de Psicopedagogía, con código QR de validación, Certificado de Libre Deuda, Certificado de Ética Profesional vigente.

### **PARA LA ENTREGA DE AUTORIZACIONES DE COBERTURAS EN MAESTRA DE APOYO 2026, SE CONSIDERARÁ**

- ***EL INICIO DE CLASES DETERMINADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PRONVICIA DE SALTA.***
- ***NO SE RECONOCEN PRESTACIONES NO AUTORIZADAS PREVIAMENTE NI RETROACTIVAS***
- ***SOLO SE PERMITIRA EL CAMBIO DE MAESTRA DENTRO DEL PERIODO LECTIVO SI ESTE SE ENCUENTRA FUNDAMENTADO POR EL EQUIPO DIRECTIVO Y REQUISITOS VIGENTES DE SOLICITUD.***